



REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERSONERÍA MUNICIPAL ILES - NARIÑO
NIT: 900006159 - 4

OFICIO EXTERNOS

Código:

Versión: 01

Fecha:

Página: -- de --

OFICIO E-PMI No. 020

Iles, 6 de julio del 2021

Señores:

CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
CONSORCIO SH

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Redicido: R-02-2021071902021
Fecha: 19/07/2021 03:29:45 p. m.
Usuario: Info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS: SIN ANEXOS

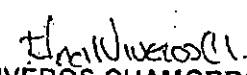
Cordial Saludo:

El despacho de la Personería Municipal, manifiesta la existencia de varios inconvenientes; por lo tanto solicita se realice la intervención en la solución de diferentes problemas en algunas propiedades, como también a ciertas inconsistencias con el alcantarillado de la vereda el tablón alto de esta jurisdicción, las cuales son: a la situación presentada en la propiedades ojo de agua de los señores Maria Gladis Morales, Predio el Maco propietaria Concha Jurado y vivienda de la señora Teresa Armas, pues, las intervenciones han ocasionado diferentes inconvenientes en el deslizamiento de taludes producto de recientes cortes y aun no se encuentran estabilizados en su totalidad y en relación Comunidad afectada por daños de acueducto Luz Dary Amaya, Olimpo Armas, Ayda Armas, Bertha Chávez, Hilda Revelo, Teresa Aza, Alirio Erazo, Aura Chacon, Isabel Armas, Diana Villota, German Estipiñan, Diela Noguera, Luis Estupiñan, Alirio Solis.

Con la visita de inspección ocular por parte de la secretaria de planeación de la alcaldía de Iles, se observa la presencia de una alcantarilla destinada al drenaje en las proximidades de la coordenada $0^{\circ} 58' 22.2'' N$ $77^{\circ} 28' 30.2'' W$, la cual debido a su ubicación (parte alta de la ladera de los predios) se observa la presencia de vivienda en la parte baja de la zona, lo cual, en los tiempo de invierno podría existir afectaciones; además se observa drenaje de la zona, sin descartar el tipo de avalanchas existiendo grandes afectaciones.

Por lo tanto la suscrita solicita se realice todo lo pertinente de la manera más urgente, para así evitar daños irreversibles, amenazas, entre otras para la comunidad del tablón alto y las personas residentes de la vereda de la Esperanza de esta jurisdicción,

No siendo el otro motivo agradezco su atención y su pronta solución


ANA VIVEROS CHAMORRO
PERSONERA MUNICIPAL
ILES